



Expediente: 379/25
Carátula: MASMUD JULIO JAVIER C/ ARROYO JUAN ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARROYO , Juan Alfredo -DEMANDADO
27249826680 - MASMUD, JULIO JAVIER-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 379/25



H106038329915

JUICIO: MASMUD JULIO JAVIER c/ ARROYO JUAN ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 379/25.

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209590211502 y C.B.U. N° 2850622350095902115025. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Secretaría. 379/25.MMR.

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.